



**ACTA N° 14 SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Lunes 11 de Abril de 2016**



**TABLA:**

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Jefe Dpto. Educación Municipal
- 5.- Nuevos Derechos Ordenanza Municipal
- 6.- Hora de Incidentes

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 11 de Abril del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con diez minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.*

*Ausente don Nelson Maldonado Ahumada.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.*

*El Sr. Presidente da lectura a la Tabla e informa que lamentablemente el Sr. Jefe de Educación no podrá asistir por encontrarse en Curicó en Dirección Provincial de Curicó, por actividad de FAEP.*

**1.- Actas**

*Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N°13 Ordinaria de Lunes 04 de Abril de 2016*

*Sr. Sepúlveda: Aprueba*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Srta. Carolina: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se aprueba el Acta N°13 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 04 de Abril de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.*

**2.- Cuentas**

*1.- El Sr. Alcalde informa que sostuvo reunión con Director Regional JUNJI. Sobre la licitación de Sala Cuna y Jardín Infantil de El Porvenir; fue declarada desierta por Convenio Marco. En el mes de Abril se licitará por JUNJI por alrededor de 450 a 480 millones de pesos, considerando los días en el sistema, toma de razón de Contraloría, se debe considerar alrededor de 60 a 70 días, por lo que se espera el inicio de las Obras a fines de Julio, principios de Agosto.*



En Barba Rubia el problema mayor es el terreno para construir el Centro ya que los que posee Vialidad se debieran traspasar a Bienes Nacionales, siendo el trámite de más o menos dos años. Existe una posibilidad de compra de antiguo terreno de Escuela del sector. En Hualañé hay posibilidad de entregar en Comodato al Municipio terrenos de parte trasera de Sede Social de Villas El Sol, El Encanto y Bicentenario, hay un tema complejo por la entrada. Éstos últimos son para la cartera de proyectos del año 2017.

2.- El Sr. Alcalde dice que el transporte rural de escolares de sector Quilico Bóquil y Espinalillo lamentablemente no ha funcionado bien y los niños hoy quedaron sin locomoción porque no hubo aviso de prevención, lo que será subsanado desde mañana por el Municipio y hasta que se normalice la situación del transportista con la SEREMI de Transportes, que al parecer son dos semanas más.

El Sr. Cordero consulta por el transporte de El Buche.

El Sr. Alcalde dice que está vigente, porque es otra licitación.

2.- El Sr. Alcalde dice que la próxima semana quedan listos los dos convenios por 4 Sedes Sociales cada uno y por cancha de El Porvenir.

3.- El Sr. Alcalde dice que la semana pasada asistió a Seminario en la Escuela de Carabineros en Santiago, sobre criminalística, dedicado a Alcaldes, encargados de Seguridad ciudadana y funcionarios Municipales. Se informó sobre la readecuación de dotaciones por los problemas de la Araucanía y que el mayor índice de denuncias es en la ciudad de Antofagasta y que hay muchos delitos que no se denuncian y que hay un problema con la reincidencia de personajes en los delitos. El porcentaje de delitos de mayor connotación social es del 30%, el 45% es de hurtos y lesiones y 25% en hogares.

Se plantea la posibilidad de invitar a Hualañé a la General a cargo del Programa 24 horas, para que realice una capacitación o taller de violencia intrafamiliar en la Comuna.

El Sr. Rojas pregunta si se conversó sobre Acuerdo de Unión Civil en la Institución.

El Sr. Alcalde dice que no fue tema de análisis.

### 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 185 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de desafectación Área verde Villa Alborada.

2.- Certificado N° 186 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de licitar plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para docentes del Liceo Hualañé.

3.- Certificado N° 187 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre costos operacionales para "Construcción Cubierta de Multicancha con Iluminación Escuela Espinalillo"

4.- Certificado N° 188 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre costos operacionales "Construcción de Multicancha y Cubierta con iluminación Parronal"

5.- Certificado N° 190 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización para que el Conjunto Folclórico "Amanecer" pueda realizar actividad y rendición de Subvención 2015 durante el año 2016.

6.- Certificado N° 191 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de programa de apoyo DIDECO por Licencia Pre y post natal de Srta. Paula Romero.

7.- Certificado N° 206 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre propuestas de Metas de Gestión 2016 de funcionarios Municipales.

8.- Of. N° 153 a Sr. Director de SERVEL sobre la opinión de no instalar propaganda política en la Comuna de Hualañé.

9.- Of. Ord. N° 18369 de INDAP Licantén anunciando su presencia para el 18 de Abril de 2016.



10.- *Invitación de Corporación de Concejales a Seminario en Iloca Licantén del 27 al 29 de Abril de 2016. Quieren asistir el Sr. Moreno y el Sr. Rojas.*

11.- *Of. N° 164/2016 de Asistente Social Municipal solicitando Exención de Pase de Sepultación y 50% de Nicho Municipal para los restos de Sra. María Jesús Muñoz Parraguez (QEPD).*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Exención de Pase de Sepultación en Cementerio Municipal y 50% Nicho Municipal para los restos de Sra. María Jesús Muñoz Parraguez (QEPD)*

12.- *Of. N° 166/2016 de Encargada Dpto. Social solicitando rebaja del 50% del valor de un Nicho Reductor Perpetuo en Cementerio Municipal para el hijo fallecido de la Familia Díaz Rojas de El Porvenir Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar rebaja del 50% del valor de un Nicho Reductor Perpetuo en Cementerio Municipal para el hijo fallecido de la Familia Díaz Rojas de El Porvenir.*

13.- *Of. N° 158/2016 solicitando al H. Concejo autorización para Licitación por dos años la plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para docentes del Liceo Hualañé.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: No. Estima que debe ser por un año*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Dpto. de Educación Municipal, a licitar por dos años la plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para docentes del Liceo Hualañé.*

14.- *Carta del Centro Cultural Tuku Taka justificando tardanza en rendición y cambio de adquisiciones. Se conversa y se llega a la determinación de solicitarles que deben modificar el proyecto y en próxima Sesión ver la autorización de rendición de fuera de plazo.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: No.*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*



Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar al Centro Cultural Tuku Taka modificación del Proyecto de Subvención Municipal 2015 y en próxima Sesión se verá la autorización de rendición fuera de plazo.

15.- Oficio N° 147 DAEM sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Marzo 2016.

Sobre un punto de ese informe, el Sr. Cordero consulta porqué por un traslado de personas a Quinamávida a don Eugenio Aliaga Muñoz se le realiza Contrato a Honorarios, situación que debiera hacerse por transporte.

La Srta. Carolina dice que debió pasar también por Chile Compra.

Se consultará cuando el Sr. Jefe del Dpto. visite la Sesión.

16.- Of. N° 109 de Encargado de Tránsito y Patentes, que presenta una solicitud de Patente "Elaboradora de vinos y Otros" de don Rodrigo Polanco Machuca de Los Coipos, adjuntando documentación.

Según la Ley de Alcoholes en su Art. 3 Letra J la Patente correcta es: Bodega Elaboradora o distribuidora de vinos, licores o cervezas.

Por lo tanto, se devolverá a Tránsito y Patentes para que se denomine la Patente de acuerdo a la Ley.

#### 4.- Participación Sr. Jefe Dpto. Educación Municipal

Ausencia explicada por el Sr. Alcalde

#### 5.- Nuevos Derechos de Ordenanza Municipal.

El informe llega por medio de Of. N° 403 de 01.12.2015 de Tránsito y Patentes.

La Srta. Carolina no está de acuerdo con las modificaciones 1 y 2 en dar totales atribuciones al Alcalde para eximir del pago de derechos, porque iría contra toda norma legal; ya que para eximir se requiere acuerdo de Concejo.

El Sr. Cordero pide especificar más el tema.

El Sr. Rojas indica que el duplicado de Licencia de Conducir es muy caro.

El Sr. Alcalde entrega nuevamente copia a cada uno de los presentes y el tema se verá en próxima reunión y con la presencia del Sr. Encargado del Dpto. de Tránsito y Patentes.

#### 6.- Hora de Incidentes

El Sr. Secretario Municipal pide la palabra para presentar un Certificado de atención médica a nombre del Concejal Sr. Nelson Maldonado Ahumada, justificando su inasistencia a la reunión del Lunes 04 de Abril de 2016

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que en el Liceo hay dos niños con silla de ruedas y los baños no están habilitados. Desconoce el motivo.

2.- Consulta si se ayudará a los niños de las Viñas de Peralillo. Son 6 para transporte escolar.

3.- Dice que hay 15 mensajes de Maule Capacitación cobrando Factura y Finanzas no les ha contestado. Hay Factura pendiente.



*Sr. Moreno*

1.- *Sobre el bus de Patacón a Hualañé, dice que es difícil para viajar los adultos mayores los Lunes y Viernes. Solo pueden hacerlo los escolares. Se hace muy estrecho el minibús.*

*Srta. Carolina*

1.- *Se refiere a la respuesta de información que pidió: que no viene todo, que viene un oficio que habla de documentación adjunta y que no viene. Se deja ver un desorden. Agrega que Control entregó la información el 8 de enero y a ella se le entregó la semana pasada.*

*El Sr. Alcalde dice que viene lo que ella pidió.*

*La Srta. Carolina insiste y dice que se menciona documentación que no viene.*

2.- *Dice que está pendiente lo que solicitó en relación a cheques caducados y gastos de actividades de verano.*

3.- *Dice que ha visto informes de Transparencia pasiva y le preocupa que existan deudas grandes giradas y no pagadas. En Enero 57 millones y en Febrero 97 millones. Le preocupa que vayan a cortar la energía eléctrica. Consulta como están al día de hoy.*

● *El Sr. Alcalde dice que hay que consultar a Finanzas y que él ya ha informado la necesidad del Municipio a esta fecha, y que pronto se regularizará. Siempre ha dicho que el mes de Enero es muy complicado.*

*La Srta. Carolina consulta por la cancelación de los fuegos artificiales, que le dijeron que se pagarían el 2015 y figuran como deuda. Cree conveniente que pueda venir la Directora de Finanzas a Sesión de Concejo. El Concejo es responsable de exigir que se paguen las deudas.*

4.- *Consulta por el reclamo de don Cristian Basay.*

*El Sr. Alcalde dice que el Municipio no ha recibido respuesta.*

5.- *Consulta por supuesto proyecto de alcantarillado de población Carlos Jiménez.*

*El Sr. Alcalde dice que falta la factibilidad de Aguas Nuevo Sur.*

6.- *Dice que tiene un reclamo. Que ella ha colaborado con grupos de postulación de ampliación y reparación de viviendas y que personas que han venido al Municipio a obtener documentos han recibido por parte de la funcionaria encargada de Vivienda, comentarios como por el lado político, " que son del otro lado" y que considera que es una irresponsabilidad, ya que ella no puede calificar nada porque ella está para ejercer una función y está cayendo en actitudes que no corresponden. Que está para ayudar a la gente.*

*El Sr. Alcalde le pregunta si lo escuchó ella.*

*La Srta. Carolina dice que no y que 5 personas le dijeron lo mismo.*

*El Sr. Cordero dice que ellos cuando hacen algo es para ayudar y que le han manifestado también que anda "politiqueando."*

*Sr. Cordero*

1.- *Consulta si está considerada una Subvención Especial a ciclista Srta. Denisse Ahumada o si debe presentar proyecto.*

*El Sr. Alcalde dice que hay que verlo, que también hay actividad de la Corporación para buscar algún financiamiento ya que se estaba cotizando una bicicleta.*

*El Sr. Cordero insiste en que de cuánto sería el aporte como Municipio.*

*El Sr. Alcalde dice que habría que precisar, porque siempre se le ha apoyado.*

2.- *Consulta en qué paso va la compra del terreno del agua potable Espinalillo.*

*El Sr. Alcalde dice que se espera materializar en el mes de Abril. Se está a la espera de recursos.*



3.- *Consulta por apertura del Pasaje Caupolicán*  
*El Sr. Alcalde dice que lo va a consultar*

*Sr. Rojas*

1.- *Consulta por traslado de la casa de La Gruta*  
*El Sr. Alcalde lo consultará*

2.- *Dice que hay desfase en encendido y apagado de las luminarias, que encienden muy tarde y se apagan muy temprano, pide que Panchito recorra los sectores y se re programe.*

3.- *Dice que camino a Patacón por el Cementerio hay arbustos que casi cruzan la calle, que imposibilitan la visión y está peligroso. Pide ver posibilidad de hablar con Barros y Barros y evitar accidentes.*

*El Sr. Sepúlveda consulta por caso de Sra. Judith Francisca Bravo Urrutia, que debe llevar mañana a su hija a la Teletón.*

*El Sr. Alcalde lo verá con Asistente Social.*

*La Srta. Carolina consulta si el Sr. Jefe DAEM concurrirá la próxima semana ya que ahora no pudo.*

*El Sr. Alcalde dice que debería ser así.*

*Siendo las 17:09 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.*

#### ACUERDOS:

1.- *Aprobar Exención de Pase de Sepultación en Cementerio Municipal y 50% Nicho Municipal para los restos de Sra. María Jesús Muñoz Parraguez (QEPD)*

2.- *Autorizar rebaja del 50% del valor de un nicho Reductor Perpetuo en Cementerio Municipal para el hijo fallecido de la Familia Díaz Rojas de El Porvenir.*

3.- *Autorizar al Dpto. de Educación Municipal, a licitar por dos años la plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para docentes del Liceo Hualañé*

4.- *Solicitar al Centro Cultural Tuku Taka modificación del Proyecto de Subvención Municipal 2015 y en próxima Sesión se verá la autorización de rendición fuera de plazo.*



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**